

Nuevas exigencias para la correcta gestión de los RCD

JORNADAS SOBRE

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición

7 y 8 de Noviembre

Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz



Ramón Bravo López
Jefe de Servicio de Protección Ambiental
Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz
ramon.bravo@juntadeandalucia.es
Telf.: 671590361

Nuevas exigencias para la correcta gestión de los RCD



Nuevas

**¿Por qué?
¿Para qué?**

¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa ?

la jerarquía normativa en la UE



Reglamentos

Directivas

Decisiones

→ MTD / VLE



Leyes básicas

Reglamentos



Leyes autonómicas (GICA)

Reglamentos



¿Nuevas exigencias ≈ nueva

Evaluación Ambiental **norma** **a ?** Prevención Ambiental

Directiva 2001/42/CE EA planes y programas

Directiva 2011/92/UE EA proyectos públicos y privados



Ley 21/2013, 9 de diciembre de evaluación ambiental

Directiva 96/61/CE prevención y control de la contaminación (IPPC), modificada por la

Directiva 2008/1/CE y **2010/75/UE** de EI

Ley 16/2002, de 1 de julio de Prevención y Control Integrados de la Contaminación Modificada por la **Ley 5/2013**, de 11 junio **Real Decreto 815/2013**, de 18 de octubre



AAI, MTD y VLE

Ley **7/2007** de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental
Reglamentos

¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa?



Directiva 2008/98/CE sobre residuos **Directiva Marco de Residuos**

Estrategia Europea H2020 COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente,
sostenible e integrador COM(2010) 2020 **Hoja de Ruta de la**
Europa Eficiente

Plan de acción de ECONOMÍA CIRCULAR 2/12/2015

H2020 - 650M€
Fondos Estructurales - 5.500 M€



¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa?

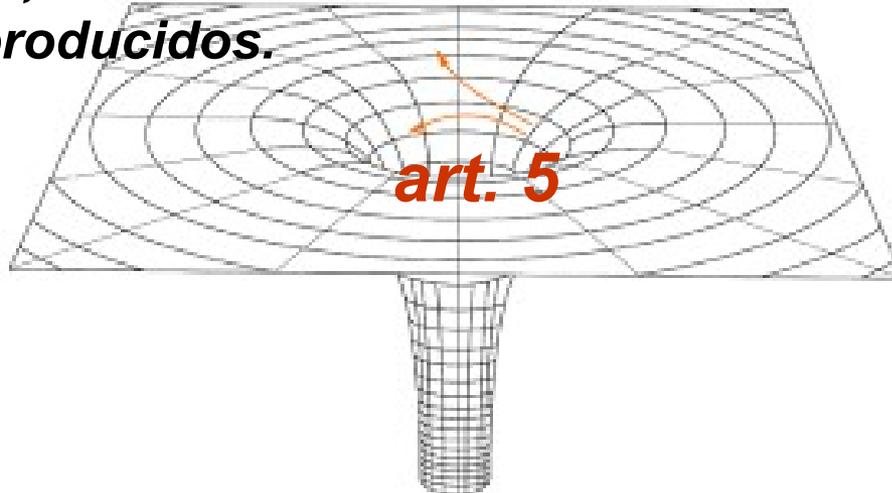


Ley 22/2011, de 28 de julio y suelos contaminados
Artículo 22. Objetivos específicos de preparación para la reutilización, reciclado y valorización.

Antes de 2020, la cantidad de residuos no peligrosos de construcción y demolición destinados a la preparación para la reutilización, el reciclado y otra valorización de materiales, con exclusión de los materiales en estado natural definidos en la categoría 17 05 04 de la lista de residuos, deberá alcanzar como mínimo el 70% en peso de los producidos.

Ojo al

art. 5



¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa ?



Artículo 5. *Fin de la condición de residuo.*

1. Por **orden** del Ministro de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino **se podrán establecer los criterios específicos que determinados tipos de residuos, que hayan sido sometidos a una operación de valorización, incluido el reciclado, deberán cumplir para que puedan dejar de ser considerados como tales, a los efectos de lo dispuesto en esta Ley**



Art. 13 R.D. 105/2008

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa ?

Real Decreto 1304/2009, de 31 de julio, por el que se modifica el **RD 1481/2001** de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Real Decreto 105/2008, de 1 de Febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publica las operaciones de valorización y eliminación de los residuos y la lista europea de residuos (LER).

Planes Nacionales ... PEMAR - Resolución de 16 de noviembre de **2015**, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el **Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022**.

Diagnósticos y objetivos por Daniel López Marijuan



¿APORTA REALMENTE ALGO NUEVO?





¿Nuevas exigencias ≈ nueva normativa ?

Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos 2016-2022.

	2016	2018	2020
% RCD no peligrosos destinados a la preparación para la reutilización, el reciclado y otras operaciones de valorización (con exclusión de las tierras y piedras limpias) (mínimo)	60	65	70
Eliminación de RCD no peligrosos en vertedero (en %) (máximo)	40	35	30
% de tierras y piedras limpias (LER 17 05 04) utilizadas en obras de tierra y en obras de restauración, acondicionamiento o relleno (mínimo)	75	85	90
Eliminación de tierras y piedras limpias (LER 17 05 04) en vertedero (en %) respecto del volumen total de materiales naturales excavados. (máximo)	25	15	10



Ley 7/2007, de 9 de julio GICA

Sección 4ª Gestión de RCD
Art. 104

Decreto 73/2012, de 20 de marzo Reglamento de residuos de Andalucía

Título V. Residuos Específicos
Cápítulo I. RCD art. 79 - 91
Título VII Gestión en Vertedero
Art 128-132

PDTGRNP Andalucía 2010 - 2019, Decreto 377/2010 de 2 de noviembre)

Análisis 5.4
Programa de Prevención 7.5
Programa de Gestión 8.5

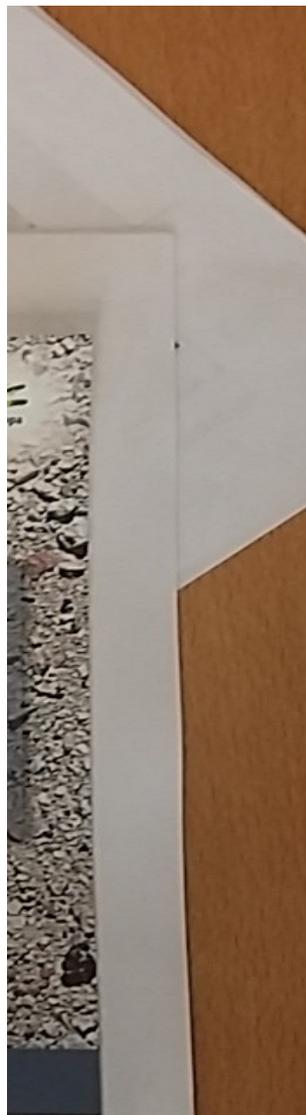
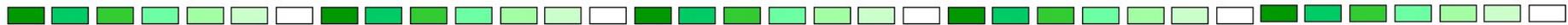


Plan de gestión y aprovechamiento de escombros de la diputación de cádiz (1999-2009)

¿Nuevo Plan Provincial? Art. 57. D 73/2012

Objetivos y Balance por Daniel López Marijuan





Claves generales

Separación en origen por fracciones



R.D. 105/2008

Hormigón: 80 t.

**Ladrillos, tejas,
cerámicos: 40 t.**

Metal: 2 t.

Madera: 1 t.

Vidrio: 1 t.

Plástico: 0,5 t.

Papel y cartón: 0,5 t.

Claves generales

Separación en origen por fracciones

Reutilización de material valorizado en obra Pública/Privada

Utilización como material de **restauración**

I+D+i nuevas aplicaciones. Programa H2020

Aprender de los avanzados ...

p.e. **Compra Pública Verde** (Gobierno Vasco)

Fianzas al productor (art. 80-82 D. 73/2012) y actualización de las **ordenanzas municipales**

Propuesta de ordenanza tipo de ordenanza tipo

R.D. 105/2008

Hormigón: 80 t.

Ladrillos, tejas, cerámicos: 40 t.

Metal: 2 t.

Madera: 1 t.

Vidrio: 1 t.

Plástico: 0,5 t.

Papel y cartón: 0,5 t.



Diputación
de Cádiz



¿Cuál es la experiencia en la provincia?

... periodo 1999 - 2015



Red de Puntos limpios



Puntos de acopio municipales



Concesiones de instalaciones públicas sin control administrativo adecuado e instalaciones municipales irregulares, descontroladas o ilegales

Dictamen Motivado 2011/2071 de la Unión Europea contra el Reino de España por incumplimiento por parte del Reino de España del artículo 14, letras a) y c) de la Directiva 1999/31/CE, del Consejo, de 26 de abril de 1999.



1.933.484,17 m € en sellar 4 vertederos

¿... y cuando la Administración no pueda hacer frente?
¿... es admisible esta situación?

¿Cuál es la experiencia en la provincia?

... periodo 1999 - 2015



Vertedero de Sierra Valleja
1,274,684,79 €

¿Cuál es la experiencia en la provincia?

... actualmente



Cantera “El Tollón”, Jerez de la Frontera

Cantera “Melo”, Chipiona

Cantera “El Patrón”, Los Barrios

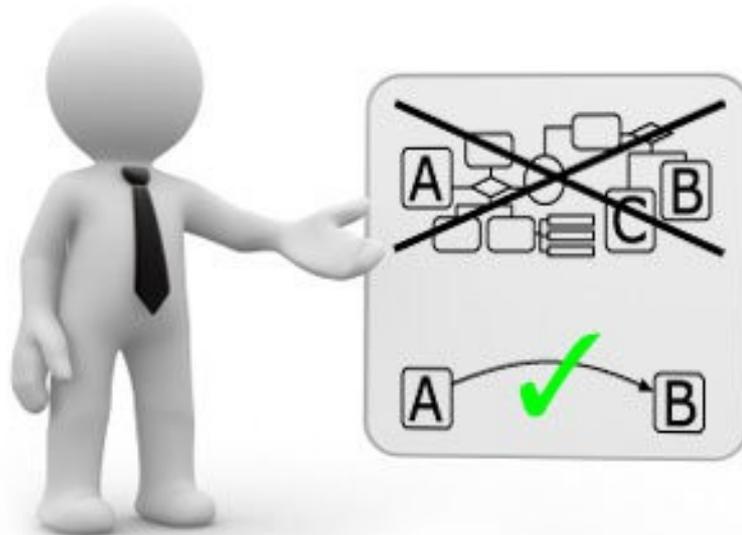
Cantera “Las Bombas”, Los Barrios

Cantera “La Montilla”, San Roque

... que conocamos

Y mas de 70 denuncias de vertidos incontrolados y otros vertederos ilegales de los AMA, SEPRONA, Policia Autonómica y técnicos del Sv PA,

... la solución es simple



Cumplir las normas y hacerlas cumplir por quienes tenemos responsabilidades en ello